Cartagena de Indias, 16 de Marzo del 2026

Señores:
DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR – GINREDCA
Ciudad

Asunto: **Aclaración indicador de razón de cobertura de intereses**

Yo, **ROSA ISABEL CARCAMO BUELVAS**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 32.936.282, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **COMERCIALIZADORA LA ELITE SAS**, identificada con **NIT 900622152**, me permito informar que, una vez revisada la información financiera correspondiente al periodo 2024-2025, se evidenció que el indicador de *razón de cobertura de intereses* se encuentra por debajo del nivel de referencia de 2,5.

Esta situación se presenta principalmente debido a que para el pedido 2024, no se realizó apalancamiento financiero.

Es importante señalar que dicha situación corresponde a una condición temporal y no un comportamiento propio del periodo evaluado, y no necesariamente refleja una incapacidad estructural de la empresa para atender sus obligaciones financieras.

La presente comunicación se expide a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Cordialmente,

ROSA CARCAMO BUELVAS
Revisor Fiscal
TP No. 137083-T